

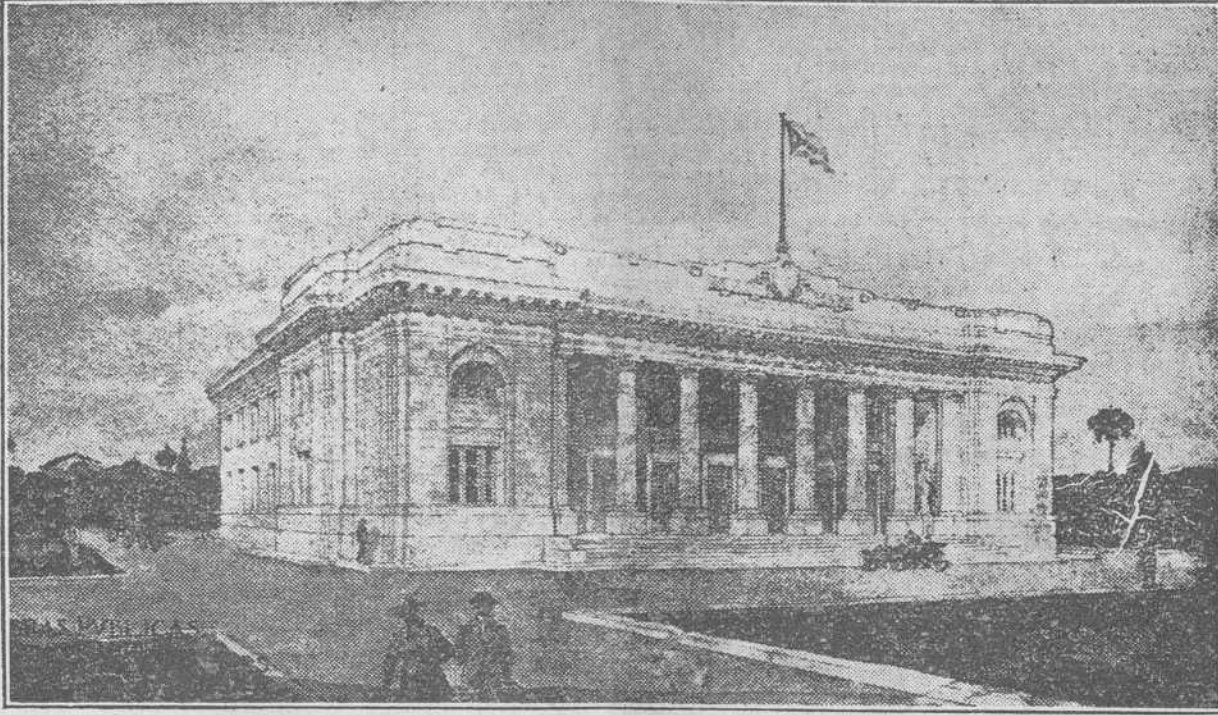
ACTUALIDADES

El discurso de Mr. Wilson ante el Senado americano es la nota sensacional de hoy. Alguna fuerza le quita la jugada de bolsa que se hizo a la sombra de su anterior declaracion.

El profesor universitario no lo dice. Al anuncio de esa nueva homilia de Mr. Wilson bajaron los fondos publicos; pero tan pronto como se enteraron las gentes del alcance de la misma, volvieron a subir.

Los progresos de la Republica de Camaguey

Los gobiernos de la Republica han pensado dotar de edificios propios a los centros docentes de la nacion, destinando a ese efecto grandes actividades. El Gobierno conservador tiene en su haber un crecido numero de nuevos edificios, adquiridos unos, reparados o terminados otros, y muchos planeados en este periodo de Gobierno.



Proyecto del Instituto de Segunda Enseñanza de Camaguey

MEDIO SIGLO ATRAS

Hojeando nuestra coleccion 23 DE ENERO DE 1867 Editorial. La separacion de Poderes. Folletin. La muerte de Maria. Fallecimiento. Ha dejado de existir en Matanzas el señor don Francisco Jorge Martin, padre de la señora Condesa de Santovenia, a la edad de 80 años.

Al Instituto Americano de Derecho Internacional

Carta del Lcdo. Querido Moheno Señores Delegados al Instituto Americano de Derecho Internacional. Excelentísimos señores: La ciudad de la Habana se encuentra con razón de fiesta: bastaría para ello con que la hayáis escogido para la segunda reunion de esa Asamblea de patriotas que se llama Instituto Americano de Derecho Internacional.

COMO DEBEN PAGARSE LAS OBLIGACIONES DE PAGO EN ORO ESPAÑOL Y FRANCÉS

UNA CONSULTA DEL DOCTOR MANUEL ANGLU Y UNA RESPUESTA DEL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA. Por los muchos puntos de interés general que encierra la contestacion que el señor Secretario de Hacienda da a una consulta que le ha hecho el doctor Manuel Rafael Angulo suplico algunas aclaraciones al Decreto número 1227 de 11 de septiembre de 1915, publicamos integramente dicho escrito del doctor Cancio: Dice así: Enero 18 de 1917. Señor Manuel Rafael Angulo, Presidente de la General Property Company.

EL CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL

Y la mentalidad que concebí el plan, la habilidad del que redactó las resoluciones y la mano del que las ejecutó, fueron de Mr. Root. El creía que el fondo de estas resoluciones era esencial para los mejores intereses de la humanidad, y a la vez que no existiera duda ni mala interpretación alguna, quiso que dichas resoluciones tuviesen forma de ley en cada uno de estos países y que se incorporaran asimismo en un tratado. Permítame que os las lea: Que, en cumplimiento de la declaración contenida en la resolución aprobada en veinte de abril de mil ochocientos noventa y ocho y bajo el epígrafe "para reconocer la independencia del pueblo de Cuba, exigiendo que el Gobierno de España renuncie a su autoridad y gobierno en la Isla de Cuba, y que retire de Cuba y de las aguas cubanas sus fuerzas de mar y tierra, y ordenando al Presidente de los Estados Unidos que para llevar a efecto estas resoluciones, haga uso de las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos", queda por la presente autorizado el Presidente para "dejar el gobierno y el mando de la Isla de Cuba a su pueblo", desde el momento en que dicho pueblo se establezca un gobierno bajo una Constitución en la que, bien como parte de la misma, o en una disposición que a ella se agregue, se precisen las relaciones futuras de los Estados Unidos con Cuba, asonadamente como sigue: I.—El Gobierno de Cuba celebrará con ningún Poder o Poderes extranjeros ningún tratado u otro pacto que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorice o permita a ningún Poder o Poderes extranjeros obtener por violacion o de otra manera, navales o militares o de otra especie, el uso de las aguas cubanas o la jurisdicción sobre las aguas cubanas de la Isla de Cuba. II.—Dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización de los Estados Unidos se comprometa a pagar, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios. III.—El Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercer el derecho de intervenir para la preservacion de la independencia de Cuba y el sostenimiento de un Gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y al cumplimiento de las obligaciones, con respecto a Cuba, impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París, y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba. IV.—Todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupacion militar, serán ratificados y tendrán por válidos y todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de aquéllos, serán mantenidos y protegidos. V.—El Gobierno de Cuba ejecutará, y hasta donde fuere necesario, ampliará los planes ya proyectados u otros que mutuamente se convengan, para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar la recurrencia de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y pueblo de los puertos del Sur de los Estados Unidos. VI.—La Isla de Pinos, queda omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro tratado de fijación de su pertenencia. VII.—Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estacionos navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos. VIII.—Para mayor seguridad, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos. El 2 de marzo de 1901, a ruego del Presidente McKinley y del Secretario Root, el Senador Platt presentó, como enmienda al proyecto de ley de presupuestos para el ejército, la resolución que conmuta el nombre y este proyecto así enmendado fue convertido en ley de los Estados Unidos en 2 de marzo de 1901. El secretario Root había anteriormente, o sea en 9 (PASA A LA PAGINA CUATRO).

Ultimos cablegramas

EL DISCURSO DE MR. WILSON Washington, enero 23. El Presidente Wilson cree que su discurso será un poderoso aliciente para la paz, después que los pueblos de las naciones beligerantes hayan tenido tiempo de estudiarlo detenidamente. La opinion en los Estados Unidos, sin embargo, se halla dividida acerca del verdadero propósito del discurso, que no es otro que preparar a los Estados Unidos para unirse a una Liga que garantice la paz del mundo, después de la guerra. En general los republicanos atacan al Presidente por querer abandonar la Doctrina de Monroe y entrar en alianzas comprometedoras, mientras que los demócratas entusiásticamente aprueban las declaraciones de Mr. Wilson. Dicese que los diplomáticos de la "Entente" están notificando a sus respectivos gobiernos que el pueblo americano no respaldará las proposiciones de Mr. Wilson para garantizar la paz. En poder de los diplomáticos americanos se hallan copias del discurso de Mr. Wilson para ser entregadas a los beligerantes y a los gobiernos neutrales. Acerca de las discusiones en pro de la paz han de continuar o no, el punto depende virtualmente de la acogida que tenga en el extranjero el discurso del Presidente, y aunque se espera censuras, el Gobierno de los Estados Unidos cree que eventualmente algo bueno resultará. VAPOR DANES DETENIDO Rio Janeiro, enero 25. El vapor danés "Hammershus", fué detenido anoche a cañonzos disparados desde el fuerte de Santa Cruz, por intentar salir de puerto secretamente. El "Hammershus" entró en puerto a las diez, ancló cerca de los barcos alemanes internados en bahía, recibió a bordo numerosos buultos, e inmediatamente intentó zarpas. Dos disparos detuvieron al citado vapor, que se halla ahora vigilado mientras se efectúa la debida investigación. PARTE OFICIAL FRANCES Paris, enero 23. Oficialmente se anuncia lo siguiente: "Entre el Oise y el Aisne se está librando un violento cañoneo. En el resto del frente no hay novedad." SIMPATIAS Y ESCÉPTICISMO Londres, enero 23. Los periódicos de esta capital han dado lugar preferente al discurso de Mr. Wilson. Los comentarios, sin embargo, aunque de simpatía hacia el discurso, son escépticos en cuanto al resultado de la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos. COMUNICACION OFICIAL ALEMANA NA. Enero, 23. Según informes fidedignos los oficiales alemanes son sometidos por el (PASA A LA ULTIMA.)

Diario de la guerra

Mr. Wilson ha lanzado un papalote que para hacerle flotar necesita más gases que los que consume un Zeppelin. Cuidado si el papalote es sólido, espeso, macizo! Aunque en resumen no dice más que una cosa: Nosotros somos grandes, inmensamente ricos, no tenemos ejército y existe la probabilidad de una futura guerra con el Japon, amon de las cuentas que en su día pudera pasarnos Alemania. Pues bien, lo mejor es desarmar a las naciones, crear una Liga que apieste al que pise y... a vivir. Algo bueno, pero muy bueno ha dicho Mr. Wilson. ¡Véase la muestra! Yo estoy proponiendo que todas las naciones en lo sucesivo eludan lleven a disputarse la supremacía, que las aprisionen en una red de intrigas y rivalidades, que perturben sus propios asuntos, con influencias que procedan de fuera." Esto quiere decir que Bélgica y Rumania fueron vilmente engañadas y que Grecia está prisionera en la red de intrigas y rivalidades, etc. El tiro no puede ser más directo. "A pesar de las actividades del buque pirata, varios grandes trasatlánticos salieron ayer para Europa cargados de municiones."

Llegó el Nuevo Ministro de Panamá SR. PORRAS

EL PASAJE DEL "MONTERRAT" — AL FIN LLEGO EL VAPOR "PATRICIO" — EL "MEXICANO" FUE DETENIDO EN EL MAR DEL NORTE. — EL "SANTIAGO DE CUBA" LLEGO DE PUERTO RICO. EL "OLIVETTE" De Tampa y Key West llegó esta mañana el vapor correo "Olivette" que no llegó ayer por retraso, según dijimos. Trajo carga y 191 pasajeros, figurando entre éstos los señores Francis co Arango, Armando Pérez, Daniel Bacon, Waitore Russ, Frank G. Robbins, Armando J. Lecuna, Agustín Ledón, Adolfo B. Horne, F. Fonsca, el argentino señor Carlos M. Paz y señora, Manuel A. García y familia, Jesús Cowley, José Simón, José y María Braña, el tenor de la ópera señor Fernando Carpi que ha venido expresamente para cantar hoy el Balcón de Sevilla, señores Matías Riera, Ramón Rodríguez, el colombiano señor Carlos Páez, Andrés Díaz, Francisco Arango (hijo), Capitán J. J. Phelan y otros turistas. EL MINISTRO DE PANAMA También llegó en el "Olivette" el señor don Belisario Porras, nuevo Ministro de la Republica de Panamá, en Cuba, que fué hasta hace poco Presidente de aquella Republica. El señor Porras llegó en compañía de su distinguida esposa e hijos Rodrigo y Belisario. Fué recibido por el Introdutor de Ministros señor Soler y Baró y otras autoridades. EL PASAJE DEL "MONTERRAT" Esta mañana quedó despatchado el vapor español "Montserrat" que llegó anoche de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y New York, quedando a libre plática por no traer novedades. Trajo carga, 46 pasajeros para la Habana y 26 en tránsito para Méjico. Entre los primeros llegaron el periodista español señor Maximino Valdés, el empleado señor A. V. Corrales, el ingeniero señor P. J. Ruiz y los comerciantes señores Manuel Muñoz y hijo, Constantino Martínez, Francisco y José Gravada, Benito Cepijanz, David Estol, Miguel Sacre, Cipriano Sánchez y Rito Rodríguez. En tránsito van los mejicanos señores Alejandro Carpera, propietario, Federico Cabrera y señora, ingeniero, Pablo Castillo, Manuel Guerrero, Joaquín García, Gregorio Terán y señora, comerciantes; el abogado señor Domingo Barrios y dos hijos y los españoles señores Cecilio Hernández, ingeniero y Alvaro G. de la Sierra, comerciante. En la travesía no tuvo el "Montserrat" más novedad de importancia que un poco de mal tiempo en las proximidades de New York. (PASA A LA PAGINA DOS.)

DEL AMBIENTE UNIVERSITARIO

EN LA ESCUELA DE PEDAGOGIA. SUS NOTABLES PROGRESOS. — EXPERIENCIAS DE PSICOLOGIA PEDAGOGICA — FORMANDO VERDADEROS PEDAGOGOS — EL ULTIMO LIBRO DEL DR. ALFREDO M. AGUAYO. EN LA ESCUELA DE PEDAGOGIA Ahora que reina tan noble entusiasmo entre los maestros con motivo de las conferencias pedagógicas organizadas por la "Sociedad Económica de Amigos del País", nos ha parecido oportuno hacer una información sobre los progresos de la Escuela de Pedagogía de nuestra Universidad. Son actualmente catedráticos de dicha Escuela, fundada en el año de 1900, los doctores Alfredo M. Aguayo y Luis Padró, en propiedad, figurando como auxiliar el doctor Luciano R. Martínez. Los tres profesan verdadero amor a la enseñanza y vienen luchando denodadamente desde hace algún tiempo por la necesaria renovación de nuestro ambiente pedagógico. Cuando lo visitamos en días pasados, en el Director el doctor Aguayo, de cuyo último triunfo pedagógico hablamos más adelante, hallábase en unión de un grupo de alumnas de Psicología Pedagógica, realizando con un niño algunas experiencias sobre la medida de la concentración de la atención. A presencia nuestra, repitió las experiencias con los tres métodos utilizados para medir esa concentración: el de las variaciones medias, el de las lecturas complicadas y el de las cuadrículas puntuadas. En el primero de esos métodos, se hace uso de una regla graduada por una cara y que lleva en la otra, a manera de eje, una línea negra en sentido de la longitud. Estas reglas guardadas en un estuche, se entrega al niño y se coloca ante su vista un cartón blanco en el cual hay trazada otra línea negra. El niño debe sacar fuera del estuche una porción tal de la regla, que deje al descubierto su línea negra en una longitud igual a la de la otra línea que hay trazada en el cartón. Por el número de veces que necesita el niño repetir la operación para acertar, se aprecia el índice de concentración de la atención. (PASA A LA PAGINA SEIS.)



EDITORIAL

# Las Protestas de Aduanas

La Cámara de Comercio, en defensa de los intereses de los importadores, solicitó y obtuvo en 1909 la creación de la Junta de Protestas, para que ésta, con toda independencia, resolviera sobre las reclamaciones establecidas contra los aforos de Aduanas, pudiendo recurrirse contra sus fallos al Tribunal de lo contencioso-administrativo.

Entonces se modificaron los artículos 235 al 242 de las Ordenanzas de Aduanas, y para evitar el sistema antiguo y dilatorio que se venía observando con las devoluciones que tuviera que hacerse al comercio, se dispuso que cuando se estableciera una protesta, la cantidad se ingresara a depósito, para facilitar su devolución y la contabilidad; y el artículo 235 de las Ordenanzas de Aduanas se redactó así: "Los importadores, consignatarios, dueños o agentes que no estuvieren conformes con la clasificación o valorización que de las mercancías que importaren hicieren los Administradores de Aduanas, podrán consignar sus protestas en la hoja respectiva, antes o en el momento del pago, y no después, ingresando a depósito y sujeto a lo que en definitiva se resolviera, el importe de los derechos que fuesen objeto de la protesta." También se modificó en la forma que sigue el inciso 3o. del artículo 236 de las Ordenanzas: "Las resoluciones de la Junta de Protestas serán definitivas en la esfera administrativa para las partes interesadas en la protesta, que los serán el reclamante y la administración. Contra las resoluciones de la Junta de Protestas se concede recurso contencioso-administrativo para ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia de la Habana, recurso que deberá ser interpuesto dentro de los 30 días siguientes al de la notificación de la resolución de la Junta."

El artículo 237 en su inciso 3o. quedó modificado en esta forma: "Las decisiones de la Junta de Protestas no podrán llevarse a cabo hasta tanto no transcurra el término de treinta días que para la interposición del recurso contencioso-administrativo se concede por el artículo 236, sin que ninguna de las partes hubiese establecido dicho recurso, al final de cuyo plazo le serán remitidas al Administrador de la Aduana que corresponda, por conducto de la Secretaría de Hacienda, las hojas principales y demás documentos anexos a ella, para cumplimiento de la resolución de la Junta de Protestas."

Hasta hace poco el depósito se estimaba suficiente para acudir a la vía contenciosa, pero el Tribunal Supremo, en sentencia de 3 de Junio de

1916, resolvió que es necesario el pago en firme para que los recursos se consideren bien establecidos, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, que regula entre nosotros el procedimiento contencioso-administrativo.

La Cámara de Comercio, que con tanto interés se ha venido ocupando siempre de las cuestiones que afectan al comercio, comprendiendo la crítica situación creada no sólo a sus asociados, sino a los importadores en general, en virtud de la referida sentencia, y la imposibilidad que parecen encontrar las Aduanas para ingresar en firme los depósitos cuando los comerciantes inconformes con la resolución de la Junta de Protestas se proponen establecer el recurso contencioso, ha propuesto al Gobierno un procedimiento que ponga término a esa situación en alto grado perjudicial para los importadores. Entiende la Cámara que el Gobierno debiera dictar una resolución disponiendo que los comerciantes que traten de establecer recurso contencioso administrativo contra resoluciones de la Junta de Protestas se dirijan previamente al Administrador de la Aduana respectiva, pidiéndole el ingreso en firme de la cantidad depositada, y así resultaría resuelto el conflicto.

Nos parece atinada la solución propuesta por la Cámara de Comercio y creemos que no deberá demorarse su aceptación. Son grandes los daños que se causa al comercio si se le cierra las puertas de los Tribunales de Justicia para acudir contra las resoluciones de la Junta de Protestas cuando do consideran las mismas ajustadas a la ley, y no es posible que la Administración, por no proceder en la forma que se propone, se coloque en situación privilegiada dejando sin medios de defensa al comerciante.

Cuando se dió a conocer la sentencia del Tribunal Supremo nos ocupamos del problema que se planteaba al comercio en virtud del criterio sustentado por la administración, indicando la necesidad de adoptar una medida que conjurara el conflicto; pero nada se ha hecho hasta ahora, y cada día se advierte la necesidad de encontrar solución al problema. Veremos si la Cámara de Comercio es ahora atendida en su justa petición, como lo fué por el Gobernador Provisional al crear la Junta de Protestas, la cual resultaría convertida, en caso contrario, en tribunal inapelable, no obstante la facultad que concede contra sus decisiones el Decreto de Enero de 1909 para que los comerciantes no conformes con ellas puedan acudir a la vía contencioso-administrativa.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

LICOR BERRO, para Catarros, Bronquios y Pulmones. Pídase en bodegas y cafés.

**AUTORIZACION**  
Ha sido autorizado el señor Comisionado de Inmigración, para que bajo la dirección del Secretario de Hacienda destine 5.000 pesos de los 10.000 concedidos por decreto 1450

a la fabricación de un Departamento de servicios sanitarios en la Estación cuarentenaria de Tiscornia, dotándolo de instalación completa y moderna y a reparar el techo del hospital de la propia estación.



COMER Y NO DIGERIR ES IGUAL  
A ECHAR AGUA EN UNA CANASTA  
Se come y digiere bien, tomando)  
**PASTILLAS GASTROGEN**  
Fabricado por Bristol-Myers Co., Brooklyn, N. Y. De venta en Droguerías y Farmacias.

**"CLAVE ORTOGRAFICA"**  
POR  
D. Francisco Santiago Milla, Profesor Normal  
Estudio de la ortografía por novísimo, sencillo y razonado procedimiento. Contiene además, catálogos abreviados que resuelven a primera vista cualquier duda ortográfica. Es de suma utilidad para los señores Profesores porque su disposición clara y precisa simplifica muchísimo el estudio de la ortografía a los alumnos.  
Imprescindible a cuantos deseen escribir con perfección ortográfica.  
Tercera edición. Un tomo encuadernado 40 centavos.  
Los pedidos a Pérez y Aguado, Librería y Papelería "La Paleta", Reina 41, Habana.  
1525 alt 12d

**IGUAL ES LA MEJOR CASA DE OPTICA EN CUBA?**  
**LA GAFITA DE ORO**  
O'REILLY  
FRENTE A LA PLAZA DE ALBEAR  
No. 116  
RS. EL GABINETE DE OPTICA MAS COMPLETO Y MEJOR ATENDIDO

**LESIONADO GRAVE**  
En la quinta de salud "La Benéfica" ingresó ayer tarde Vicente López Fernández, natural de España, de 16 años de edad y vecino de Infanta 44, para ser asistido de la fractura del brazo derecho, lesión grave que se produjo al caerse de una yegua frente a su domicilio.

**REPARACIONES**  
Se ha dispuesto se abonen con bonos del Tesoro de 1915 los \$7.409.17 que importan las reparaciones que fueron llevadas a cabo en el edificio que ocupa la Dirección General de la Lotería Nacional.

## ALGO SOBRE EL KINDOLAC

La alimentación de la infancia, su cuidado y atención, constituyen la tarea primordial de todos los hombres de ciencia. Alimentar a la infancia con elementos poderosos, sanos y que hagan desarrollar en perfecto estado de salud al infante, es la necesidad imperiosa impuesta por la realidad y de ahí que se trate por todos los medios posibles de hallar los elementos que son necesarios a la alimentación de esos seres y no se escatimen esfuerzos por conseguirlo.

Así surgió el KINDOLAC, preparado de calidad superior, compuesto de semejanza extraordinaria con la leche de mujer y por tanto su más legítimo e indiscutible sustituto. Nada alimenta al niño, ni tan bien, como la leche de su propia madre, nada le nutre tanto, ni nada le da tanta fuerza ni nada más vida y salud.

KINDOLAC, es en realidad una leche modificada, por esa razón, no contiene en lo absoluto nada que no sean los mismos componentes de la leche de mujer y eso no solo está probado en la práctica, sino por los análisis concienzudos, celosos y escrupulosamente hechos en el Laboratorio Nacional, por mandato de la Dirección de Sanidad, que demuestran esa verdad, con el detalle de sus componentes totales y su manifestación final, consecuencia de ese análisis que dice textualmente: **ES UNA LECHE EVAPORADA EN POLVO, BUENA.**

Las conclusiones a que se llega después de conocer el análisis dicho, son las siguientes: todos los componentes del KINDOLAC, están en la misma proporción, que sus similares que se encuentran en la leche de mujer; su esterilidad es absoluta y se disuelve con suma facilidad.

Para la alimentación de los niños, ya estén sanos, pero que les falte el pecho de la madre, ya estén enfermos y necesiten alimentarse bien y fácilmente, ya estén delicados, débiles y necesiten sobrealimentarse debidamente, es KINDOLAC, sin duda de ninguna clase lo necesario, porque llevará a sus organismos, los elementos que solo la leche materna podría suministrarles. Es KINDOLAC, leche de mujer materialmente, porque contiene lactosa, grasa, elementos proteídeos en la misma proporción que los contiene la leche de mujer.

KINDOLAC, es pues una leche modificada que constituye el mejor alimento infantil, porque tiene sobre todas las leches que a los niños se pueden dar en sustitución de la materna, la gran ventaja de ser leche modificada, o lo que es lo mismo, que no lleva en sí otros elementos, que los característicos de la leche de mujer.

Muchos facultativos recetan a sus enfermitos KINDOLAC, como alimentación supletoria unas veces y como sustituta de la leche materna otras, siempre el resultado es excelente, porque alimenta poderosamente al infante, sin tropiezos, trastornos y del mejor modo y del más efectivo.

**¡Viajante, No Se Ahogue Más!**  
En el primer paradero, deje el tren, busque una botica y compre un pomo de **SANAHOGO**  
Las primeras cucharadas le aliviarán el Asma; sígalo tomando y se curará.  
**SANAHOGO, es la mejor medicina contra el asma.**  
Cura a Cuantos la Toman.  
Se vende en todas las Boticas. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

carbón de la cuenta, por cuyo motivo arribó a Bermuda para repostarse y ocasionando el retraso.  
El "Patrio" que es la primera vez que viene a la Habana, es un buque de carga de 3,067 toneladas, con 81 tripulantes al mando del capitán señor M. Laguna.  
El "SANTIAGO DE CUBA"  
De San Juan de Puerto Rico y en su casa, llegó esta mañana al vapor cubano "Santiago de Cuba," conduciendo a bordo 18 pasajeros.  
Entre estos figuran los señores Braamo Olvera Treviña, Luis Castro, Francisco Lara, Divina Gómez, Oswal de Naar, Dulio de Lara, María R. de Wora, A. B. Howland y familia, A. Pold Bradley, Monserate Morales de Vazquez a hijas, José Serrano, Constantino Díaz y tres comerciantes chinos.  
El Santiago de Cuba ha traído también un cargamento de café puertorriqueño.  
EL "MEXICANO" FUE REGISTRADO.  
El vapor noroeste "Mexicano," que llegó de Cristiana, Gotemburgo, P. I. de la isla y Newport News, con carga general, fué detenido e inspeccionado a su paso por el mar del Norte, unas veces por cruceros ingleses y otras por submarinos alemanes.

## Solemnes Funerarias.

En el hermoso templo de la Catedral, se celebraron ayer los sufragios por el alma de la que en vida fué Delfina Hechevarría, ilustre pianista oriental. Pocas veces en acto análogo se exteriorizó de modo tan ostensible el sentimiento por la súbita muerte de un ser querido. La amplia nave central estaba ocupada por las más distinguidas personas de la sociedad capitalina, y una nutrida representación del profesorado, que rindió el último tributo a la memoria de la extinta.  
En el crucero se alzaba un artístico túmulo, que aparecía cubierto marcialmente de coronas y flores naturales, recuerdo piadoso del inconsolable viudo, familiares y amigos de la llorada Delfina.  
Celebróse misa de ministros cantándose el Oficio de Difuntos del maestro Pablo Hernández a gran orquesta, bajo la dirección de los académicos señores Tomás y Pastor, figurando en ella el eminente violinista Joaquín Molina, y los profesores Reinoso, Pancho Paula, Giménez, Cosculluela, Rendón, Coll, Barreto, Trápaga, López, Cia. Martín, Combist, Santos, Henrich, Escarpentier, Peñeira, Hermida, Duchesne, Cruz, Luaces, Carbonell. Fraga sub-director de la Banda Municipal y otros más que no recordamos, en unión de los cantantes señores Ponsoda, Miró, Matheu, Mazaga, Rosales, Pérez, González, Marco y Beltrán, quienes prestaron su valioso concurso desinteresadamente, rasgo de compañerismo que les honra sobremanera.  
El Rdo. P. Foichs, cura párroco que celebró la misa, puso de su parte el mayor interés por el buen resultado de estos suntuosos funerales.  
La distinguida señora Piedad de Armas y la culta señorita Benítez, en unión del maestro Agramonte, han sido los iniciadores de este acto fúnebre, secundados por los maestros Pastor y Tomás.  
Anotamos el nombre de los señores Anselmo López, José Gogorza, Ignacio Tellería, Hubert de Blanck, Molina Torres, Sánchez de Fuentes, Jorge Ankermann, Gabriel de la Torre y Miguel González Gómez, que asistieron a la luctuosa ceremonia.  
Descanse en paz la infortunada Delfina Hechevarría.

**DOCTOR J. A. TREMOLS**  
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 1 a 3. Consulado, 123.

**Baturrillo**  
En la octava Estación de Policía se tramitó esta semana un parte que es un padrón de ignominia; un padre denunció que al volver a su lado una hija suya y de su concubina de seis años de edad, la encontró enferma, diagnosticando los médicos una dolencia adquirida en los prostíbulos a donde la propia madre la llevaba, explotando la muerte de su inocencia.  
"Cualquiera tiempo pasado fué mejor", dijo Jorge Manrique. Y aunque de esto se dice que un tópico sin fundamento, en la Cuba de los siglos anteriores no se conocieron hechos tan monstruosos.  
Nota importante: No son casados legalmente el denunciante y la madre infame: son concubinos; se unieron "por espontáneo impulso de sus almas libres", como dicen los regeneradores que nos han salido.  
Preguntamos ahora: cuando el divorcio, que ahora se preconiza para los ricos matrimonios averiados que buscan bien a sus abogados; se ponga al alcance de los pobres ¡cuántas mujeres repudiadas por sus maridos y sin el respeto a la honra de un hogar, ya resquebajada, llevarán sus niñas a los prostíbulos como esa Saturnina, acaso empujadas por la miseria? \* \* \*

**MENTHOLATUM**  
REMEDIO EFICAZ PARA EL MA, SALPULLIDO, RONCHAS, ECZEMAS, TICARIAS y afecciones de la piel en general.  
Unas cuantas aplicaciones de MENTHOLATUM son suficientes para obtener los resultados más satisfactorios.  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS. Solicite muestra gratis y material de propaganda con los Depositarios que siguen:  
Droguerías de: Sarrá, Dr. Johana, Dr. Taquechil, Majó y Colomer, Br. rera y Cia.  
**PROPIETARIOS:**  
"The Mentholatum Company"  
Buffalo, N. Y.-E. U. A.

Gracias al Centro Balear por este ejemplar del último informe presentado a la Directiva y a la Junta General por el inteligente Secretario, señor Torres Guash.  
El estado económico de la Sociedad Balear, a los 31 años de su fundación es halagüeño. El número y la importancia de los servicios prestados a sus sostenedores, es inudablemente grande.  
Felicitamos a la Directiva actual.  
De acuerdo con "La Lucha" del miércoles, aunque tal vez no sea exacto el colega atribuyéndonos la incorrección que censura a miguellistas, enemigos personales del doctor Zayas; de acuerdo en que el General Menocal debe haber dicho en injuria del candidato liberal lo que amigos oficiales, más dañinos que los enemigos, han echado a volar.  
Por su educación, por su patriotismo, por el puesto que desempeña, por muchas otras condiciones, el Presidente de la República no puede expresarse en tono tan despectivo cuando a su altura por la voluntad, cuando menos, de la mitad del país.  
Persona decente y patriota ilustre, el general Menocal no debe haber dicho cosa que humille al doctor Zayas, jurisconsulto, poeta, orador, político de grandes recursos, conspirador y mártir en servicio de su tierra, un otro día, y un hombre que ha desempeñado la vice-presidencia de la República entre otros importantes cargos; puesto este que o se adjudica por sufragio universal a un hombre digno, o es imbécil y degenerado el Pueblo que a ese puesto le conduce.  
Los amigos imprudentes no se cansan de restar simpatías al héroe de las Tunas; no osan de ponerle en mal lugar, de pretender ponerle, creyendo, adúlteros, hacer así méritos para la mayor estimación del patriota General, que sabe respetar las glorias de su país, honrar a un apellido ilustre, el de Bruno y Francisco, y José María, el de Juan Bruno el malogrado, y por muchos conceptos respetable apellido de su contrincante.  
Zayas, a mi juicio mal inspirado porque es liberal en una república naciente, viciada en su origen y por razas heterogéneas poblada, Zayas es después de todo el vice-presidente, y el candidato a Presidente. Y si fuera indigno de esos cargos, indigno y despreciable sería el pueblo que lo da sus sufragios. No hay términos medios. \* \* \*

El Cónsul de España en la Habana, avisó al público: que un individuo llegado en el vapor Barcelona, que se presenta con el nombre de José María Barreda y otros nombres, y se titula Vizconde de Osandón no figura en la Guía Oficial de España, con ningún título del Reino, ni tiene relación alguna con este Consulado.  
Habana 13 de Enero de 1913.  
El Cónsul,  
JOAQUIN MARQUEZ

**Servicio Eficiente**  
Si no se establece de momento la conexión espere ½ minuto y repita la llamada ::  
Si se obtiene la señal de ocupado, espere entonces 5 o 10 minutos :: :: :: :: :: :: :: ::  
**CUBAN TELEPHONE CO.**  
**Flor de España**  
El mejor Licor que se conoce. Descansa de las imitaciones.



MANANTIALES DE PAMPLONA (NAVARRA)

BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA

UNICOS IMPORTADORES - LAVIN Y GOMEZ - HABANA

Desde España CON RAZON Y SIN RAZON

Continuamos nuestras consideraciones sobre el tema que plantea la aparición de este libro del P. Graciano Martínez...

Estas palabras de Cánovas son populares:

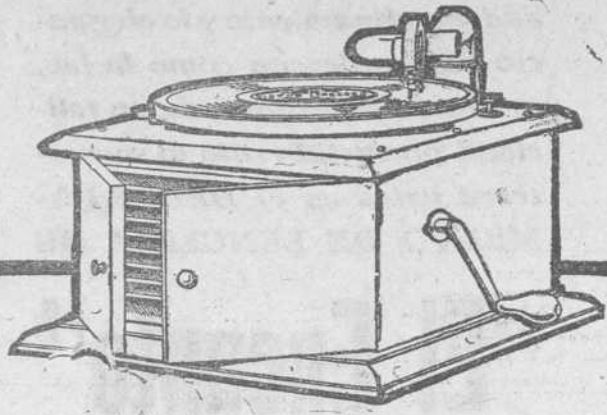
Con la patria, con razón y sin razón, como con el padre, y con la madre, y con la familia...

Pero en realidad, estas palabras son una mera música sonora, que carece de sentido. Con la patria, con el padre, con la madre y con la familia...

En los días de nuestro desastre se discutió en sesión secreta del Senado el Protocolo preliminar para la paz con los Estados Unidos...

En este caso, el señor Sagasta altera de este modo la piceceta de música celestial del señor Cánovas:

PIDAUN SEÑORITA



Discos de la "CHAMBELONA"

Se acaban de recibir nuevos discos cubanos, cantados por Floro y Cruz, María Teresa y Zequeira, Luz Gil, Blanquita, danzones, diálogos de Regino, la Trias y Acebal. Son dobles, valen \$1.

TITULOS:

La Chambelona, Zayas Mendieta, Buscando a Azpiazo, Son de la Chambelona, El Oso de Carragao, Linda María, Ven-Ven, Mari-Mari, Hispano Suiza, Aguanta un poco. El repartidor de periódicos, y otros muchos.-Pida la lista. Aparatos VICTOR, desde \$15 a \$200.

M. HUMARA

Distribuidor y Agente General MURALLA. 85-87. TEL. A-3498



Contra la patria, con razón y sin razón...

Pero es que los Faguet, los Martínez, los Aramburu... que tratan de los males de su patria, escriben realmente contra ella...

Contra la patria, con razón y sin razón... fuerzas prodigiosos que derrocharon para hacerlo grande...

La patria tiene numerosas fuentes de sublimidad, y toda salpicadura de sus aguas, envuelve en sublimidad el trabajo y la muerte de los hombres...

—Pero ¿habrá muerto?... No había muerto.

—Entonces, ¿habrá caído prisionero...? Tampoco había caído prisionero. Y nuestro gran Espinola calló; dominóle la tristeza; sujetóle la locura, y murió de dolor y de locura, porque su hijo había dejado que le arran-

casen un puente cuya defensa le encomendara su patria, sin que también le hubiesen arrancado la vida o la libertad.

Pero no falta quien se imagine que la patria es el puñado de políticos que la gobiernan, o la cuadrilla de mercaderes que la explotan, o la partida de especuladores que se la reparten...

Y de la pluma de los Faguet, de los Martínez, de los Aramburu... jamás brotó una palabra de desdén ni de censura contra estos creadores. Al lado de ellos están y su misma causa siguen: por defender lo que ellos crean acometen su labor; por mantener el lazo que los une con los hombres del pasado de su patria...

Constantino CABAL

CINES Correccionales

(FUNCION CORRIDA)

—¿Qué es el agua mineral de San Miguel de los Baños? —Pues... agua. —¿Qué, no señor; es maravilla, milagro, portento, lo que tú quieras, menos agua. —Vamos, vamos,

por algo la llamas agua mineral.

—Por llamar algo a ese prodigio. Tu sabes muy bien que soy refractario a líquidos que no tengan alcohol; y si he de ser claro, al alcohol con componentes que es líquido también. ¿Hablo sin rodeos?

—Desde luego, pero dime, en este caso, ¿qué tiene que ver?

—Espera: tal vez por abusar algo del alcohol, que es mi flaqueza, fué mi estómago pasando por una serie de cosas extraordinarias. El bazo y el corazón y los bronquios y el demonio coronado, hicieron coro al estómago, y ni el propio alcohol, mi encanto, pudo entrar en él de un modo indirecto, con resabios de medicina ¿comprendes?; alimento... ni probarlo, imposible. Poco a poco

me fué quedando, quedando, en los huesos y ya lleno de temor, muy alarmado, fuí a ver a un especialista famoso, considerando que de no ponerme en cura me iba a morir como un sandio, de hambre y de sed. El galeno así que me hubo auscultado, haciéndome las preguntas de rigor, me dijo:—Hermano, fuera alcohol, y mucha agua de San Miguel de los Baños; duchas internas; no beba otra cosa.

—En ese caso, le respondí, puede darme Doctor, por adelantado, si quiere, mi papeleta de defunción. Agua? Al diablo que la beba.

—Pues entonces... yo no puedo hacer milagros; requiescat in pace.

Bueno; no hubo más remedio; al cabo en ello me iba la vida; fuí a Tacón número cuatro, pedí cajas de botellas libres de bicarbonato, e impécate a beber. No puedes imaginarte el escándalo de mi estómago, sintiendo... la inundación. ¿Qué de extraños fenómenos musicales allí dentro, cielo santo! Pero al fin, con gran sorpresa mía se fueron calmando los solos de clarinete, de fagot, de contrabajo, seguidos de cuerda y bronce, y fué mi estómago entrando en caja, de tal manera, que empecé a tomar mi caldo con pan, mis huevos claretes, mis judías, mi arroz blanco, mi harina de maíz bueno, y mis ruedas de pescado. ¡Una resurrección, chico!

—Sin más medicinas? —Claro; ahí está lo portentoso, ahí tienes el milagro.

—¿Y ya no bebes...? —Ni olerlo. Como, digiero y no salgo de mi plan aunque me ahorquen; bebo San Miguel a pasto y adelanto con la vida.

—No será que haces reclamos por conveniencia, de esa agua? La verdad.

—La verdad tanto; esa agua puede beberse por placer, sin estar malo del estómago. Es tan pura, tan rica, que es un encanto.

—Bueno, pues voy a tomarla, pero si no es cierto... Pago un billete, a buena cara, y si es cierto, tú.

—Aceptado. Hace tres meses cabales de la apuesta. Don Fernando sigue bebiendo del agua de San Miguel de los Baños, pero no paga el billete; y ayer tarde en el Juzgado se vió el juicio por razones de toma y daca, quedando suspenso hasta el día treinta que es martes; un día aciago.



Su Reuma es Articular Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.

SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO

ANTIRREUMATICO Del Dr. Russell Hurst (DE FILADELFIA)



La Gota Es la más dolorosa afección reumática. Desaparece poco a poco y permite al enfermo dejar su poltrona, Si Toma

ANTIRREUMATICO Del Dr. Russell Hurst (DE FILADELFIA)



Tiene Reuma Muscular Es un inválido, sus dolores le impiden enderezarse y a fuerza de sufrimientos sigue trabajando, siempre en un grito. LO CURARÁ

ANTIRREUMATICO Del Dr. Russell Hurst (DE FILADELFIA)

Se Vende en Todas las Boticas. DEPOSITOS: SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL, BARRERA y MAJO y COLOMER



¿SIENTE UD. DESAGRADO EN LA BOCA Y GARGANTA DESPUÉS DE FUMAR? SI ES ASÍ, USE

Mu-col MEMBRANAS MUCOSAS en forma de solución para gargantas y lavado de la boca. — Un agradable bienestar se siente. Por la mañana al levantarse y por la noche al acostarse debe Ud. usar MU-COL como lavado para la Nariz y Garganta con el fin de limpiar los conductos eliminando los gérmenes acumulados allí por el aire que se respira. PROMINENTES MEDICOS RECOMIENDAN EL USO DE MU-COL COMO UN ANTISEPTICO DE GRAN VALOR. De venta en Boticas y Droguerías

Depositarlos: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Ca., y Majó y Colomer. Buffalo, N. Y. U. S. A.

Unicos fabricantes: THE MU-COL COMPANY, Inc.

reparación de la carretera de Cabañas a Bahía Honda y la del Mariel a la Boca.

REPARACION DE UN PUNTE Según anuncia la Jefatura de Santa Clara, han comenzado las obras de reparación del puente Triunfo, sobre el río Sagua.

DE GOBERNACION

EL PRIMERO Y SEGUNDO MAYORAL DE UNA FINCA SE MATARON A TIROS

El comandante del ejército señor Pérez telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de la reyerta habida entre Wenceslao Reyes y Pedro Alvarez, mayoral el primero de la colonia Celia, del barrio José Miguel Gómez, y segundo mayoral de la propia colonia el segundo, quienes se mataron a tiros.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Advertisement for NUTRINA YODADA DEL DR. ROUX, describing its benefits for digestion and vitality.

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 71 del Reglamento, tengo el gusto de citar a los señores asociados para la JUNTA GENERAL ordinaria que tendrá efecto el próximo VIERNES 26 a las 8 de la noche, en el domicilio social situado en Cuba número 66, altos.

Habana, 22 de Enero de 1917. JOSE C. BELTRONS, Secretario.

Unica Casa de Cambio

para cambiar moneda de todas las naciones. Compra y vende pesitos nacionales y extranjeros. Obispo número 15-A. Plaza de Armas. 192 2mz.

Large advertisement for 'ALHAMBRA' cigars featuring a portrait of a man and the text 'HABLA EL NEGRITO DE "/>

Advertisement for Romanas Alemanas (German Roman) sugar, highlighting its capacity and price.



# Habaneras

## La solemnidad de anoche

Fué en la Academia de Ciencias. Allí, dadas las nueve, quedó abierta la segunda reunión del Instituto Americano de Derecho Internacional. Acto solemne. Presidido por el Primer Magistrado de la República, general Mario G. Menocal, en torno suyo se agrupaban personajes ilustres, entre éstos el honorable Presidente de la institución, Mr. James Brown Scott, y el sabio internacionalista, profesor de esa rama del derecho en nuestra Universidad Nacional, doctor Antonio Sánchez de Bustamante, Presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional.

El señor Secretario de Estado, doctor Pablo Desvernine, hizo uso de la palabra en nombre del gobierno de la República. Fué su discurso de bienvenida. Y lo fué también de poderoso aliento en la obra que desarrolla el Instituto Americano abriendo a la civilización nuevas corrientes de libertad y progreso. Ocuparon la tribuna después del doctor Desvernine el Secretario del Instituto, doctor Alvarez, y el Presidente, Mr. Brown Scott, dando éste

lectura, en inglés, a su hermoso discurso. Un público nutrido y brillante, entre el que resaltaban distinguidas damas, reunió en la solemnidad. Se cubrió así, lucidamente, el capitulo inaugural de la jornada que viene a realizarse en Cuba el Instituto Americano de Derecho Internacional. Hoy nueva sesión. Y el banquete, en el hotel Sevilla, que ofrece el señor Secretario de Estado. Dará comienzo a las nueve. (SIGUE EN LA PAGINA CINCO.)

### SOMBREROS DE MODA

Encantadas se quedan las damitas al pasar por la góndola "Bazar Inglés", Galiano y San Miguel. Es que la popular casa ha recibido, de los principales capitales europeos, sobre todo de París, un surtido de sombreros elegantes.

Sombreros que son la última y verdadera expresión de la moda. Son, en su mayoría, de tafetán y raso. Es lo que impera.

Los hay grandes, de maravilloso lucimiento. Y también los hay pequeños, muy bonitos, hoy se llevan, indistintamente, los dos extremos. C. 639 It. 28.

### De la Secreta

DOS ARRESTOS

León del Monte y Alvarez, natural de Matanzas y vecino de Anívas número 28, fué detenido ayer por la Policía Secreta por estar reclamado por el Juzgado de instrucción de la sección tercera.

Raimundo Fabello Rodríguez, vecino de Cuarteles número 13, fué detenido ayer y presentado ante el señor Juez Correccional de la sección segunda, por esta.

### Las averías del vapor Gracia

Continúa la liquidación de la ropa mojada del vapor "Gracia" que hemos rematado, procedente de Liverpool. Hay creas de hilo, warandolos de hilo, madapolán, olán de hilo blanco y cambril para ropa interior.

Nadie debe perder esta oportunidad para salir su casa de ropa blanca, aunque no la necesite de momento, pudiendo obtener hoy por uno, lo que mañana le costaría cuatro.

Venga a visitarnos y se convencerá de las grandes ganancias que le ofrecemos. Almacenes de "La Opera", Galiano, 70, y San Miguel, 60.

## ¡¡Señor Gastrónomo!!

¿Queréis dar gusto a vuestro delicado paladar? Conservas de Lubeck, (Alemania) y franceses. Vino Espumoso de Borgoña, blanco y tinto. Pase usted por nuestras vidrieras y verá la verdad que tenemos.

### La Flor Cubana, Galiano y San José

## ¿Es usted novia?...

Un AJUAR en el que la calidez, el refinamiento y la elegancia resplandezcan como la luz, aromada de azahar, de su felicidad prometida sólo lo encontrará usted en el DEPARTAMENTO DE LENCERIA DE

## "El Encanto"

Galiano y S. Rafael

### El congreso de...

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

de febrero de 1901, transmitido al Mayor General Leonard Wood, por entonces gobernador militar de Cuba, el texto de las tales resoluciones, a fin de que fuesen presentadas a la Convención Constitucional cubana, que se hallaba por entonces en sesión, y hacer que fuesen incorporadas en la Constitución. Dichas resoluciones fueron adoptadas por la Convención el 12 de junio de 1901, como apéndice a la Constitución de la República. La llamada Enmienda Platt es, por consiguiente, una ley de los Estados Unidos y una disposición de la Constitución cubana.

Finalmente, a fin de que una ley que es común a los dos países fuese obligatoria para ambos en su intercomercio y relaciones mutuas, ellas constituyen el objeto único del tratado especial de 22 de mayo de 1901, celebrado entre los dos países, en que quedan incorporados en su totalidad. La llamada Enmienda Platt es, pues, un derecho estatutario, constitucional y diplomático.

Ahora bien, mi objeto no es hacer comentarios sobre estos artículos, sino exponer el sentido en que los Estados Unidos entendían el artículo III, ya que Mr. Root deseaba dejar enteramente de manifiesto que la intervención a que se comulga el artículo III había de ser en bien de Cuba y no, como sucede a menudo, únicamente en bien de la potencia interventora, deseando que se entendiera a la vez, que el derecho de intervención sólo podía ejercerse por razones determinadas específicamente, que fuesen conocidas y aprobadas de antemano por los dos países,

antes que dichos artículos se incorporasen en la Constitución cubana. En su consecuencia, Mr. Root, como Secretario de la Guerra, dió la siguiente interpretación al artículo III e hizo que el General Wood la presentara a la Convención Constituyente cubana, para que al votar sus miembros sobre dicho artículo III, lo hicieran en el sentido en que se quería que fuese entendido. Queda usted autorizado para exponer oficialmente que en opinión del Presidente la intervención que se describe en la cláusula tercera de la Enmienda Platt no es sinónima de intrusión o lamitación en los asuntos del Gobierno cubano, sino la acción formal del Gobierno de los Estados Unidos, basada en motivos justos y sólidos para la preservación de la independencia cubana, para el mantenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual, y adecuado para cumplir las obligaciones con respecto a Cuba impuestas por el Tratado de París a los Estados Unidos.

Permítame que insista por un momento en la Enmienda Platt y la interpretación oficial que le dió su autor, Mr. Root, como Secretario de la Guerra, y en representación de los Estados Unidos. La Enmienda Platt da a los Estados Unidos derecho a intervenir en Cuba para la protección de la independencia, no para la destrucción de la independencia, de la República creando así un derecho legal a distinción de un derecho político. La Enmienda enumera las condiciones en que puede surgir este derecho de intervención y las circunstancias en que puede basarse su ejercicio. Pero a fin de que no pudiera haber duda alguna en lo que hace al significado que debía atribuirse al referido derecho de intervención o a su

No hay controversias internacionales tan serias que no puedan ajustarse pacíficamente a las reglas de la guerra, si seanean un arreglo pacífico y hay muy pocas causas de disputas tan triviales que no puedan hacerse un motivo de guerra, si una u otra de las partes realmente desea. Las cuestiones en disputa entre las naciones no son nada; el espíritu es que éstas las examinan en el fondo.

Siéntendome, como me siento profundamente interesado en estas materias, deseo hacer algunas observaciones acerca de los medios por los cuales puede introducirse la justicia en la práctica de las naciones, porque, si el futuro ha de ser distinto del pasado, y queda no esper y ruega que lo sea, hemos de pensar más en la justicia y en los medios de la paz que en la guerra.

Ahora bien, yo creo que en toda consideración de este asunto son indispensables tres cosas, y si no se llega a un acuerdo sobre ellas, en mi opinión, perder el tiempo discutiendo cuestiones internacionales y hacer planes para un futuro más feliz, a primera de estas cosas es que nosotros consideremos a todas las naciones como iguales; la segunda es que las relaciones de las naciones deben basarse en principios de justicia, y en tanto si están incorporadas en documentos oficiales, tales como tratados y convenciones, como si se prescriben en acuerdos extraoficiales, deben ser escrupulosamente cumplidas.

Permítame que me extienda, aunque brevemente, sobre estos puntos y que ilustre con ejemplos concretos el sentido en que deseo ser interpreten.

(Continuará.)

PIGORE SUS JOYAS EN "LA REGENTE" La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. NEPTUNO Y AMISTAD Teléfono A-4376. c. 6161 -14 Nov.

¿Queréis tomar buen chocolate? adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

ACADEMIA DE CORTE Enseñanza práctica del corte de SASTRERIA Y CAMISERIA. Curso económico. Director: R. Alonso. Villegas, número 56, altos. Habana.

AHORRE DINERO Adquiera sus Joyas en la Fábrica, y tendrás dos ventajas. Compre los brillantes de primera mano y le hacemos las prendas a su capricho. Fabricantes y Joyeros. Miranda Carbajal y Hnos. MURALLA 61. C. 438 alt. 10d.14.

LA ZARZUELA Erecijas de hilo. Recordamos a nuestras favorecedoras que tenemos el surtido más fabuloso y los precios no aumentaron con el tiempo. Siguen vendiendo a 5 centavos y más finos a 15 y 20 centavos. Neptuno y Campanario.

Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRA Polvos. Jabón. Colonia. LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor. LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozanía; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse. LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado. SE VENDE EN TODAS PARTES. Representante: G. AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Por Ramón S. de Mendoza

### El Base Ball en Oriental Park

Una leve indisposición me privó ayer de asistir a la primera práctica oficial de base ball en Oriental Park, lo cual me obliga a no poder emitir opinión respecto a dicho juego, pero como no quiero privar a mis consecuentes lectores de lo que allí pasó, voy a decir algo tomado de terreno ajeno. Según mis compañeros en la Crónica, dicha práctica resultó superior, y en ella se demostró por los "estrellas cubanas" que aquí en Cuba, también se juega base ball grande, lo mismo que en la patria de los maestros. Ayer practicaron dos novenas con los nombres de Marianao y Oriental Park, integradas por los siguientes jugadores: "Marianao"—J. Rodés, lf.; A. Aragón, ss.; E. González, 3b.; M. Cueto, 2b.; F. Herrera, cf.; L. Padrón, rf.; A. Cabrera, lb.; A. Ogasan, c.; V. Pérez, p.; E. Palmero, p. "Orientales"—B. Acosta, rf.; P. Parara, rf.; T. Romafach, ss.; A. Marsans, cf.; J. Calvo, lf.; J. Rodríguez, lb.; R. González, 3b.; A. Luque, 3b.; p.; F. Hongo, 2b.; D. Hernández, c.; J. Acosta, p.; G. Ballesteros, p. Como director de práctica figuró el conocido trainer Evaristo Pla, de quien se hicieron grandes celebraciones. El desafío como de primer orden y el público saltó satisfecho de su resultado, que fué de 2x3 a favor de los orientales. Fué este desafío de aquellos que levantan el espíritu del fanático, al extremo de estar excitado hasta el último momento, pues a unos jugadores de buena de un club, según otros superior del contrario. En el desafío de ayer, se dieron ambos clubs seis skun seguidos, viéndose anotar la primera carrera en la séptima entrada por los orientales, pero los del Mariano, empataron el juego en la octava. En esta situación llegaron ambos teams a la décima entrada, en que los orientales obtuvieron la victoria por una carrera, empujada por un "three togger", de Marsans. Dice "Francyspane", que a Aragón cupole la gloria de dar el primer hit de esta temporada, y a Kakin el primer triby, siendo éste un batazo hestial, y que Joseito Rodríguez desempeñó como él sabe hacerlo, una gran primera base, y Cabrera lució bien. Hubo infinidad de jugadas de las que hay que hacer especial mención, sobre todas las de Cueto. El juego fué tan excelente que hubo necesidad de jugar diez innings, al cabo de los cuales Marsans, el insuperable, pegó una línea tremenda de triby, que metió en casa de sus tios al jugador de su Club, con la decisiva. Los Umpires lucieron bien, Mendietta y Mesa, y el público saboreó una nueva innovación, la de que por medio de un megafon, el Umpire Mendietta anunciara todos los jugadores de cada Club. Casi todos los pitchers estuvieron en caja, José Acosta, Pepe Bala, Palmero, Luque y Ballesteros. Los que se llevaron los honores del batting fueron Marsans y Aragón—con dos hits cada uno. Terminó el desafío en medio de una gran ovación que tributaron los fanáticos a nuestros players cubanos. Está de más decir que la temporada de base ball en "Oriental Park" se abrió brillantemente. El próximo lunes será el primer juego oficial en la temporada. Ramón S. Mendoza.

### JABON LEGITIMO DE CASTILLA

en Habana, 79, Sombrería "Los Aliados", de Felipe Gallo. Habana.

Ornamentación de Cemento para Jardines Jarrones, bancos, estatuas, pergolas, cenadores, etc., etc. Fundición de Cemento de Mario Rotlant Franco y Benjumeda. Tel. A-3723, Habana.

PARA REGALOS DE BODA VISITE USTED LA CASA QUINTANA En ella encontrará gran variedad en joyas, muebles de fantasía, objetos de arte, cristal "Galle" y en general cuanto exige el más refinado confort. GALIANO 74-76 TELEFONO A-4264. HABANA



# Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

## En el Palacio de Balboa

### Gran baile anoche

Abrió anoche sus puertas, radiantes de luz salones y jardines, la antigua mansión de los Marqueses de Balboa.

En la histórica casa de la calle de Egido, donde sentí reverdecer las memorias de pasados esplendores, reinó el fausto y la animación de las grandes fiestas.

No son allí frecuentes. Pero han obedecido siempre a un objeto que las singularizaba con una expresión simpática.

En no remota fecha, y tras una dilatada clausura, acudí a la señorial residencia un gran concurso de la sociedad habanera para saludar en su aparición en los salones a la gentil primogénita de sus moradores, la hoy señora Graziella Balaguer de Blanco Ortiz.

Fiesta análoga a la de anoche. Con ella presentaban en sociedad a su graciosa hija Ofelia los distinguidos esposos Andrés Balaguer e Inés Goyri.

Sobrina la señora de Balaguer de la ilustre dama cuyo mismo nombre lleva, aquella Marquesa de Balboa que brilló en el primer rango entre la sociedad de su tiempo, está su recuerdo perpetuado en todos los detalles del decorado y ornamentación del viejo palacio.

Nada se ha movido. La misma distribución en el mobiliario, en el adorno y en las instalaciones.

Cuelgan de sus techos pomposas lámparas que inundaron de claridad la regia estancia en saños inolvidables. Bronces y espejos y porcelanas parecen hablabamos de las opulencias de una época.

Y los grandes lienzos y los ricos tapices, fijos en las paredes, mantienen el gusto tradicional de la casa.

Desde uno de los balcones que dan a los jardines observaba yo anoche todo esto en la evocación de las suntuosas fiestas a que asistí hace más de cuatro lustros en el Palacio de Balboa.

No podría olvidarlas. Vinculadas están en mi alma con las primeras emociones de mi ya larga vida de cronista.

Pero, digresiones aparte, cúmplame ya describir la soirée de anoche. Fué espléndida.

Y muy animada, muy concurrida. Empezaré por hacer mención, entre un numeroso y lucido concurso, de las señoras que con su presencia comunicaban realce a la fiesta.

En primer término, como huésped de honor de nuestra sociedad, Mrs. Brown Scott, la distinguida esposa del Presidente del Instituto Americano de Derecho Internacional.

Un grupo elegante. Marie Dufau de Le Mat, María Dolores Machín de Upmann, María Teresa Sarrá de Velasco, Paulette Goycochea de Mendoza, Julia Torriente de Montalvo, Renée G. de García Kohly, María Antonia Calvo de Morales, Esperanza de la Torre de Rodríguez Alegre, Felicia Mendoza de Aróstegui y la Viuda de Coffigny, la siempre interesante Rosita Montalvo.

Lolita Bonet de Falla Gutiérrez, Elisa Marcaida de Cabrera, Carmen Fernández de Castro de Rodríguez Capote, María Vázquez de Solís, Lulú Ajuaria de Longa, Loreto Pérez de Castellanos, María Luisa Giral de Martínez Daiz, Clara Carbonell Viuda de Iznaga, Anita Ramírez de Berenguer, Guadalupe Villamil de Baños, Celia Heymann Viuda de Recio, María Teresa Marill de Nadal y Elisa Pérez Viuda de Gutiérrez.

Eloisa Saladrigas de Montalvo, la distinguida y muy estimada dama, esposa del Subsecretario de Gobernación.

Mercedes Güell de Diago, María Calarraga de Sánchez y María Julia Faes de Plá.

Clotilde Hevia de Pulido, Patria Tí de Sánchez Fuentes y Julita Heymann de Menéndez Torres.

Adela Blanco Viuda de Dolz, Dorila Jiménez de Muñoz, Esperanza Cantero de Ovies, Mercedes de Cárdenas Viuda de Valdés Chacón y siempre bella, interesantísima, Paquita Alvarez Viuda de Crusellas.

Emelina Vivó de Mendoza, Julita Núñez de Martínez y Sarah Nieto Viuda de Goyri.

Conchita Sabatés, la distinguida señora de Joaquín Boda, que brillaba entre las damas que más llamaban la atención por su elegancia.

Margarita Iglesia de Desvernine, Cheché Solís de Atlex y Lolita Maciá de Pagniere.

Mrs. Lainé. Elvira Martínez Viuda de Melero, la notable artista, que figura entre las más celebradas expositoras del Salón de 1917.

María Usabiaga de Barrueco destacándose por su belleza entre el grupo de jóvenes señoras que formaban Adolfinia Vignau de Cárdenas, María Antonia Sousa de Remírez, Teté Berenguer de Castro, Rosita Cadaval de Rayneri, Biby Duplessis de Gómez, Ju-

**FIN DE SIGLO**  
GARCIA Y SISO S. RAFAEL Y AGUILA

Podemos asegurarle, señora, que el mejor favor que pueda prestarle a sus amigas, es indicarle que nos visiten para que conozcan nuestra admirable colección de

**SEDAS PARA CALLE, PASEO, TEATRO Y RECEPCION**

Bellísimas y delicadas calidades y colores en charmeuse, crepé georgette, crepé de china, gabardinas, granadina brocada liberty, tafetán chifón flexible a rayas, cuadros y color entero, sedas brocadas y chiffones.

## Los Progresos de...

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

### LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN CAMAGÜEY

Entre las obras de importancia que se construyen o que están aprobadas, figura la que se efectúan en Camagüey, la reparación de la Audiencia, es una obra importante.

### EL INSTITUTO

El día 18 del corriente fueron abiertos los pliegos de la subasta para la construcción del edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza y escuela anexa de Agrimensura de la citada provincia.

De las proposiciones presentadas en esta capital, resultó el mejor postor el señor Manuel Pérez.

Aún no han llegado a la Secretaría del Ramo, los datos de Camagüey, para celebrar la adjudicación al que haya presentado el tipo más bajo.

He aquí los datos más salientes del hermoso edificio cuya perspectiva ofrecemos a nuestros lectores, proyectado por el Negociado de Construcciones Civiles.

Irán emplazados en el terreno cedido por el Ayuntamiento, comprendido entre las calles de Paso Chico, San Joaquín y Avenida del Casino, dando frente a esta última Avenida. El terreno se conoce con el nombre de Campo de Marte.

Consta de dos plantas sobre un basamento corrido de 1 metro 20 centímetros de altura. Se compone de un pórtico al frente con la altura de los dos pisos, terminando en dos cuerpos extremos salientes; a continuación una crujía; dos crujías laterales y un muro al fondo, cierra el cuadro. Al centro se proyecta un patio rodeado de galerías por tres lados. Las medidas exteriores del edificio, sin contar los salientes de la primera crujía, son de 45m.00x36m.50.

Por la parte posterior queda preparado el edificio para ser ampliado en el futuro. La planta baja consta de un pórtico al centro limitado en sus extremos por dos cuerpos salientes de la primera crujía. En esta primera crujía que tiene 5m.00 de ancho se distribuyen, al centro un vestíbulo, a la izquierda el Museo, y a la derecha las Oficinas de la Secretaría y Dirección. A continuación de esta crujía sigue una galería de 40m.00 de ancho y la caja de la escalera principal del edificio. En el ala izquierda se forman dos aulas y un local para toilette. En el ala derecha se forma un aula, un local para portería con otro pequeño local anexo para cocina y servicios y dos locales toilette, uno de ellos destinado a las señoritas alumnas.

Las galerías al patio tienen 3m. 00 libre de ancho. El patio tiene 22m. 60 cx15m. 00 aproximadamente.

La planta alta se distribuye de la siguiente manera: En la crujía del frente, el Aula Magna con dos locales contiguos, uno para profesores y otro para la entrada al Gabinete de Física; un local para el Gabinete de Física y otro para la Biblioteca. En cada ala del edificio, se distribuyen dos aulas y un local toilette. Las galerías son completamente iguales a las de la planta baja.

Los muros serán todos de ladrillos. Las columnas, cornisas y elementos decorativos de las fachadas, serán de hormigón fundido.

Todos los techos llevarán cielo-rasos. El del vestíbulo y el del Aula Magna serán decorados.

Los pisos serán de losas de mármol en los locales principales de la primera crujía de ambas plantas y galería principal de la planta alta. El resto de los locales llevarán pisos de losas hidráulicas.

El del pórtico será de granito artificial monolítico, como la escalinata de acceso.

Todos los locales llevarán zócalos sanitarios, variando su altura, según el destino de cada local.

La carpintería en los bucos de puertas y ventanas, será toda de cedro, llevando herrajes de bronce.

Las escalinatas serán de granito

Suscribese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

artificial monolítico. La escalera principal del edificio será de hormigón hidráulico armado revestida con planchas de mármol.

Los locales toilette llevarán zócalos de plantas de vitrolita con 2m. 00 de altura. Las divisiones y frentes de los locales servicios, serán también de vitrolita.

El edificio irá dotado de un completo servicio sanitario de agua y de alumbrado eléctrico.

Las puertas principales o sean las exteriores se barnizarán. Las demás puertas y ventanas se pintarán al óleo. Los paramentos del Aula Magna se pintarán al óleo, decorándolos. Las fachadas y los paramentos al patio, serán pintados al temple.

El importe total de este hermoso edificio, según el presupuesto del Negociado, incluyendo el beneficio industrial, es de ciento diecinueve mil cuarenta y siete pesos sesenta y dos centavos.

El piso fijado para la terminación de las obras es de dos años, a contar después de los cinco días de la notificación de la subasta.

Además hay en perspectiva otra obra de verdadera importancia en aquella provincia.



## El Gran Abanicazo!

Y le dará pronto otro, sin duda alguna. No es que el caballero merezca tan mal trato; pero ella es una pobre neurasténica, que chilla y rabia sin motivo, cuando su esposo recorre la platea con los gemelos. La Neurastenia que hace celosas a las mujeres y del hogar un infierno

Se Cura Tomando El

# ELIXIR ANTINERVIOSO

DEL DR. VERNEZOBRE

DE VENTA: EN DROGUERIAS Y FARMACIAS. DEPOSITO: "EL CRISOL". NEPTUNO 91.

cualquiera de sus aspectos, en la fiesta de anoche.

Enrique FONTANILLS

### BOLSAS DE ORO PARA SEÑORAS "VANITY CASE"

Acabamos de recibir el mayor y más selecto surtido. Joyería de brillantes y objetos de arte para regalo.

Muebles finos y Lámparas. "LA CASA QUINTANA" Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

## TEATROS

NACIONAL. Gran compañía de ópera.

MARTI. Excelente programa se ha confeccionado para esta noche.

CAMPAÑOR. Gran temporada Cinematográfica.

COMEDIA. El amor que pasa, comedia de los hermanos Quintero, se representará hoy.

NEUVA INGLATERRA. En la primera tanda, repite de la cinta en cuatro partes titulada La dactilógrafa.

En la segunda tanda, estreno de la cinta Más fuerte que la verdad.

Matinée a las tres y media.

PRADO. Día de moda. En primera tanda, El diamante azul. En la segunda se estrenan La corisaria, por María Jacobini.

A los concurrentes a la segunda tanda se les obsequiará con un elegante folleto de Fedora, que será estrenada el miércoles.

APOLO (Jesús del Monte). Hoy se exhibe el tercer episodio de la serie Fantomas, titulado El muerto que mata.

FORNOS. Hoy, día de moda. En primera y tercera tanda, El brote de la muerte; en la segunda, Mariana.

LARA. Para esta noche, en primera y tercera tanda, se anuncia la cinta interpretada por Víctorio Rosi Planelly y Elisa Severina, titulada Fin de un sueño de gloria; en segunda y cuarta, El pájaro libertador.

Los dos películas pertenecen al extenso repertorio de la Cinema Films.

MAXIM. Todos los días estrenos, películas cómicas y dramáticas.

MONTECARLOS. El cine predilecto de las familias. Todos los días estrenos.

## Los Síntomas de Lombrices son bien conocidos

Las lombrices y la solitaria atacan generalmente a los niños (también a los adultos). Cuando una persona tenga un apetito voraz a veces, sufra de inapetencia ocasionalmente; si tiene mal aliento, complexión pálida, la boca acua, ensanchamiento de las narices, círculos lividos o negros alrededor de los ojos y dilatación y concentración de las pupilas, hay indicios seguros de lombrices o solitaria.

El Vermífugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, tomado de acuerdo con las instrucciones en la circular que envuelve el frasco, hace desaparecer aquellos síntomas, extriñando las lombrices del sistema y destruyendo el foco donde las lombrices se desarrollan. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción.

Compré inmediatamente un frasco del Vermífugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, el único legítimo y fabricado por Wright's Indian Vegetable Pill Co., de 372 Pearl St. New York.

Estaban preciosas. A su vez era el traje de la señorita Falla del color de las rosas. En el suntuoso comedor de la casa estuvo abierto el buffet desde las doce. ¡Espléndido!

Tan espléndido como todo, bajo

CS71 alt. 31-28

LA MARINA

Suscribese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



Del ambiente...

(Viene de la primera).

Este método es muy defectuoso, según el doctor Aguayo.

El segundo método, o de las lecturas complicadas, consiste en hacer leer al alumno un trabajo cualquiera, fuera del alcance de sus conocimientos...

La diferencia entre ambos tiempos empleados, da el índice de concentración de la atención.

El tercer método, o de las cuadrículas pintadas, lo inventó Mc. Dougald y es sumamente curioso.

Consiste en presentar ante la vista del niño una cuadrícula que tiene marcados puntos negros sobre algunas de las intersecciones de las líneas que forman el cuadrícula.

El número de exposiciones necesarias para que el niño marque correctamente los puntos de la cuadrícula...

Esta experiencia sirve también para medir la inteligencia, ya que el niño se ve precisado a buscar un método para acertar en la colocación de los puntos...

Terminadas estas experiencias, el doctor Aguayo usó a nuestra vista los distintos aparatos del Laboratorio que han sido adquiridos gracias a su constancia.

Hay allí un pesador y fallador, un compás de espesor para medir la cantidad de aire que puede introducirse en los pulmones...

También se enseña en el laboratorio a apreciar la sutileza o los defectos de aquellos sentidos que tienen carácter pedagógico...

Hay un aparato para medir la agudeza sensorial, una serie de tarjetas de Suroy y de otros para apreciar los defectos de la visión...

Tanto estas mediciones de carácter físico como las relacionadas con las funciones mentales (imaginación, memoria, asociación de ideas, inteligencia y fatigas mentales) se hacen también en las Escuelas Normales...

Para medir la memoria se hace uso en el Laboratorio del Mueómetro, con arreglo a los métodos: el de la memoria inmediata y el de la memoria permanente.

El Mueómetro es un aparato que va mostrando a la vista del niño una serie de letras. En el primer método, o de la memoria inmediata, se muestra por una sola vez un cierto número de letras...

Dr. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 A 3

EL MEJOR APERITIVO DE JEREZ FLOR QUINA-FLORES. Teléfono A-5463. Apartado 1392. DINERO EN HIPOTECA. En todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva.

SABANAS VELMA. 72x90. BERNARDO BERNARDO. En aquel momento no vivía sino para realizar su venganza, y no se cuidaba del peligro que la amenazaba.

FOLLETIN 35. XAVIER DE MONTEPIN. LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA. TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS. De venta en "La Moderna Poesía," Obispo, número 155.

no podía tener, y no tuvo en efecto, sino la duración de un relámpago. Comprendió al instante la terrible realidad del espectáculo que presenciaba.

CARRO DE REPARO

DODGE BROTHERS

De su motor y consumo basta decir que es igual, al que tienen los carros de paso Dodge Brothers que circulan en Cuba.

Tiene un chasis comercial, reforzado con potentes y sólidos muelles. Piñones especiales que le imprimen mayor fuerza para el arrastre de la carga.

VEALO EN NUESTRA EXPOSICION

BROWER Y Co. PRADO 47. TEL. A-4263.



PREPARACIONES ARTISTICAS A 4061

En el segundo, o de la memoria permanente, se hace el número de exposiciones necesarias hasta conseguir que el niño repita los letreros que ha visto sin equivocarse en cuanto al orden en que se le han mostrado.

Son muchos los adelantos que ha introducido el Dr. Aguayo en el Laboratorio de Psicología, para que podamos citarlos todos y darlos a conocer detalladamente.

Pero por lo expuesto se puede apreciar que en ese laboratorio se forman verdaderos pedagogos en todo el alcance del vocablo, capaces de investigar y llegar a conocer el grado de desarrollo de todas las facultades del niño...

Para comprar, vender o empeñar sus joyas vaya a "La Regencia," Suárez, 8. Teléfono A-6628. Garantía, reserva e interés bancario.

AL SR. SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA. Teniendo en cuenta lo que acabamos de exponer, considerando la trascendental importancia de la obra que se realiza en ese laboratorio...

El último triunfo del doctor AGUAYO. El meritísimo pedagogo cubano ha publicado recientemente una obra titulada "La escuela primaria como debe ser."

Dada la gran autoridad de Mercante, resultaría pálido, después de citar sus palabras, todo elogio nuestro, pues muchos ilustres pedagogos sentirían una grande y noble satisfacción por haber merecido para alguna de sus obras las palabras de

Mercante que ha merecido para su último libro el doctor Aguayo a quien no unía lazo alguno de amistad con Mercante antes de publicar ese su último libro. Nos limitamos, pues, a felicitarlo sinceramente.

EL MUSEO DE PEDAGOGIA. Prometimos a nuestros lectores una información sobre ese Museo para muy en breve. Según tenemos entendido, hay allí ciertas cosas que se hace necesario dar a la publicidad.

El Director de ese Museo es el Dr. Luis Padró, el culto conferenciante de "El arte de interrogar desde el punto de vista didáctico", con cuya amabilidad contamos para el acierto de desempeño de nuestra prometida labor informativa.

Para comprar, vender o empeñar sus joyas vaya a "La Regencia," Suárez, 8. Teléfono A-6628. Garantía, reserva e interés bancario.

AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Píanos "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca. OBRAPIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

TELEGRAMAS DE LA ISLA

TERMINO LA HUELGA. NORMALIDAD. ENTIERRO DE UN HERMANO DE MACEO. SUICIDA.

Santiago de Cuba, Enero 22. Esta mañana volvieron al trabajo todos los gremios, normalizándose las situaciones. Mañana la Cámara de Comercio celebrará sesión, en la que la comisión dará cuenta de las gestiones hechas para acabar la huelga.

Yo verificaba el entierro de Tomás Maceo, teniente coronel del Ejército Libertador, hermano de Antonio Maceo. Presidían el duelo el Gobernador Provincial, general Manuel Rodríguez Fuentes; el Alcalde Municipal, Ledo. José Camacho Padró, y los familiares. Asistieron las bandas Municipal y del Ejército, un escuadrón de infantería y un escuadrón de caballería.

Anoche se ahorcó en su casa, San Mateo del número 23, Antonio González Concepción, de años de edad y natural de Puerto Rico.

El sargento Eduardo Lamé se constituyó ayer tarde en el Hospital número 1 por haber tenido noticias de que a dicho Hospital había sido conducido un individuo en estado comatoso sin que se pudieran averiguar sus generales, ni del año de su nacimiento.

Del Juzgado de Guardia

El sargento Eduardo Lamé se constituyó ayer tarde en el Hospital número 1 por haber tenido noticias de que a dicho Hospital había sido conducido un individuo en estado comatoso sin que se pudieran averiguar sus generales, ni del año de su nacimiento.

El médico de guardia del Centro de Salud del Segundo distrito, doctor Ponzo de León, asistió a los señores de lesiones graves en distintas partes del cuerpo y número 2, cuyas lesiones le fueron comunicadas por el vigilante de la calle Príncipe y vecina de la calle Príncipe número 2, cuyas lesiones le fueron comunicadas por el vigilante de la calle Príncipe y vecina de la calle Príncipe número 2.

El vigilante declaró que la menor lesionada atravesaba corriendo la calle y que él, al intentar detenerla, se le echó encima. La menor Victoria quedó en el Hospital de gravedad.

Al instituto...

tamaño desafío no vemos que por ninguna parte respaldanza la justicia en el medio de tamaño hombrío moral no asoma ni un isloa donde asentar el pie para surgir de nuevo a la esperanza?

Y sin embargo, yo sigo creyendo en vosotros, porque nunca más que ahora fué necesario que alguien recoja aquella antorcha que se apagó y que la agite en lo alto, donde aún queda algo de oxígeno que no le deje extinguirse del todo, mientras acá abajo, en este mundo de bellacuría y mezquindad se sana y hace respirable esta atmósfera en que se nos ahoga y extrangula.

Y porque sigo creyendo en vosotros, porque pienso que si vuestra obra acaso resulte ilusoria, vuestro espíritu y vuestro intento son nobles y levantados, por eso vengo a pedirlos que no se desanimen y que sigan adelante, como un hombre que sobre otros muchos merecimientos tiene el de ser colega vuestro y el de padecer persecución injusta.

Me explicaré. Para que no estuviera al tanto de los acontecimientos más recientes de este Continente, sería motivo de grandísima sorpresa el hecho de que entre todos los países de América, el único que en esta reunión vuestra no está representado sea México, no obstante su rango preeminento en América y no obstante haber sido el primero que secundó la generosa iniciativa de los señores Alejandro Alvarez y James Brown Scott, fundando la primera de las sociedades nacionales de Derecho Internacional, cuya reunión forma vuestro instituto.

Por qué razón, pues, solo México no tiene representación en vuestra Asamblea? Trataré de explicarlo. La prensa habanera publicó hace tres o cuatro días una lista de los

españoles, escocotes y moscuetas, se esparcieron por el jardín y corrían en todas direcciones. El círculo luminoso proyectado por las antorchas se iba ampliando cada vez más. Bien pronto las luces reveladoras iban a descubrir a los fugitivos, tanto mejor cuanto que, no habiendo flores, no ofrecían ningún medio de ocultarse.

—¡Maldición! — volvió a repetir Kerjean. — ¡No hay salvación posible, pero me defenderé! ¡Antes de dejarme prender, o más bien dejarme matar, llenaré de sangre mi espada hasta la empuñadura! ¡Ella león plena defensora! ¡Amo y lacayos, os espero!

De pronto, una voz casi ahogada se dejó oír por la calle de Clovis, al pie del muro, y exclamó: — ¡Señor barón!

— ¿Quién llama? — preguntó Luc con un asomo de esperanza. — Soy Maló, señor barón; sé que estás en peligro. ¿Qué debo hacer?

— ¡Salvame pronto! ¡La muerte se acerca! ¡Por la escoba!

— ¡No he intentado, señor; pero es muy pesada y no puedo.

— ¡Llévame a Coquelet!

— ¡No me oír, está muy lejos.

— ¡Haz un esfuerzo, mi buen Maló; desdéchate, porque el peligro está cerca.

— ¡Salvame pronto! ¡La muerte se acerca! ¡Por la escoba!

— ¡No he intentado, señor; pero es muy pesada y no puedo.

— ¡Llévame a Coquelet!

— ¡No me oír, está muy lejos.

— ¡Haz un esfuerzo, mi buen Maló; desdéchate, porque el peligro está cerca.

— ¡Salvame pronto! ¡La muerte se acerca! ¡Por la escoba!

— ¡No he intentado, señor; pero es muy pesada y no puedo.

— ¡Llévame a Coquelet!

— ¡No me oír, está muy lejos.

— ¡Haz un esfuerzo, mi buen Maló; desdéchate, porque el peligro está cerca.

— ¡Salvame pronto! ¡La muerte se acerca! ¡Por la escoba!

— ¡No he intentado, señor; pero es muy pesada y no puedo.

— ¡Llévame a Coquelet!

Los Centavo. QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL. El hombre que abre un negocio para algo que no le interesa, es el que se pierde siempre ante sí la atención de la memoria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Desde UN PESO en adelante paga EL TRES POR CIENTO de interés.

AS LIBRETTAS DE LIBROS SE LIQUIDAN EN DA DOS MESES DEBIENDO LAS DEPOSITAR SACAR EN CUALQUIER TIPO SU DINERO.

su último suspiro, y sus hijos, todos a México de las escuelas donde estudiaban, han llegado a ser desclasificados, no se encuentran más cruel de los desamparados. Que no se diga que vosotros, señores Congresistas, volvéis la espalda a una tanta injusticia, que es víctima un distinguido de la vuestra; un mensaje de ese tipo, que el "gobierno de facto" que ha impuesto en México, acaso sea la puerta de la cárcel a ese hombre eminente y bondadoso.

Y cuando regresáis a vuestra patria y a vuestros hogares, con la teza de que acaso se pierda en el eco de vuestras luminosas palabras, por sus resultados que las de aquellos doctores que entre los creyentes anunciaban el derrumbe del imperio, discultan los misterios de la libertad y la Luz Increada, hallaréis consuelo en la recompensa al haber cumplido con el deber que vosotros, hijos, pensando en el futuro de México, pensáis en el futuro de los niños, pensando en el futuro de los niños, pensando en el futuro de los niños.

JARDIN. Bouquet de Novia, Rosales, Plantas de Salón, Semillas de Hortalizas y Flores. Pida catálogo gratis 1916-1917.

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y S. JULIO. MARIANNA. Teléfono Automático: 1-1853. Teléfono Local 1-7 y 7924.

TINTURA FRANCESA VEGETAL. LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia.

PARATECHAS. TELA S. TERNOLIT PLANOL.

espadas, escopetas y moscuetas, se esparcieron por el jardín y corrían en todas direcciones. El círculo luminoso proyectado por las antorchas se iba ampliando cada vez más. Bien pronto las luces reveladoras iban a descubrir a los fugitivos, tanto mejor cuanto que, no habiendo flores, no ofrecían ningún medio de ocultarse.



MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1256.—Vapor americano... MANIFIESTO 1257.—Ferry boat americano... MANIFIESTO 1258.—Vapor inglés... MANIFIESTO 1259.—Vapor americano... MANIFIESTO 1260.—Vapor americano...



MANISVERDAD M. GOMEZ Y G. INFANTA Y SAN RAFAEL

Fernández y Ca.: 5 idem idem. R. Suárez y Ca.: 5 idem idem. Yau Sánchez: 4 idem idem. Landeros Calle y Ca.: 5 idem idem. M. Nardal: 250 sacos sal; 500 idem arroz; 3 idem maiz. PARA CAIBARIEN B. Románich: 500 idem idem; 40 cajas carne de puerco. R. Rodríguez y Viza: 500 sacos de harina; 25 cajas carne de puerco. PARA CARDENAS J. Cardenas y Ca.: 100 sacos de harina; 50 sacos de maiz. PARA CAIBARIEN J. Cardenas y Ca.: 100 sacos de harina; 50 sacos de maiz. PARA CAIBARIEN J. Cardenas y Ca.: 100 sacos de harina; 50 sacos de maiz.

EXPRESO.—United Cuban Express: 38 bultos efectos de expresos. Hermanos Fernández: 16 idem accesorios de fotografías. M. J. Díaz y Ca.: 3 cajas drogas. Puerto Rican Express y Co.: 22 bultos efectos de expresos. P. Montero: 1 caja cintas. A. Ferrer: 4 cajas maquinas y libros. F. X.: 5 cajas ropa y mástic. FERRERERIA.—Garay Hnos.: 65 bultos pintura. Taboada y Rodríguez: 6 idem ferreteria. E. Saavedra: 7 idem idem. Castañeda y Vázquez: 4 idem idem. R. Supply y Co.: 105 idem idem. Gaubeca y Gómez: 12 idem idem. Peña y Co.: 18 idem idem. Machin Walla y Co.: 30 atados palas. J. Alvarez (S. en C.): 47 bultos accesorios para autos. Pons y Co.: 44 idem efectos sanitarios. J. Fernández y Co.: 39 cajas barniz. Vidaurazaga y Rodríguez: 10 cuñetes para cerros. Purdy y Henderson: 50 bultos tanques. J. Aguilera y Co.: 10 barriles grasa, 5 bultos ferreteria y Co.: 1 idem idem. B. Lanzagorta y Co.: 9 idem idem, 15 cajas romanas. M. J. Díaz y Ca.: 24 idem idem, 8 vígils, 18 bultos ferreteria, 112 idem macero. PAPELERIA.—Olana García y Co.: 107 atados papel. Suárez García y Co.: 17 fardos idem. P. Fernández y Co.: 203 atados idem. A. F. C.: 30 idem idem. M. P. S.: 21 cajas idem idem. J. Carreño y Sobrino: 15 cajas idem. J. López: 77 idem idem. Barandiarán y Co.: 4 fardos idem, 5 cajas libros. Gutiérrez y Co.: 15 cajas papel, 3 idem cartón. 702: 600 idem idem. Estrugo y Maseda: 3 cajas maquinaria. Sester El y Co.: 200 atados cartuchos. Compañía Litográfica: 21 cajas, 206 atados papel, 1 caja dados, 4 idem polvos. TEJIDOS.—Alvará Hno. y Co.: 1 caja boneteria 4 idem tejidos. V. Campa y Co.: 7 idem idem. A. Ferrer: 4 idem idem. E. L.: 2 idem idem. Cohen M. y Co.: 1 idem idem. Gutiérrez Llano y Co.: 4 idem idem. Lizama Diaz y Co.: 1 idem idem. D. E. Prieto: 3 idem idem. Huerta Cifuentes y Co.: 7 idem idem. Oteiza Castellón y Co.: 4 idem idem. J. F. Rodríguez y Co.: 10 idem idem. P. Pernas y Menéndez: 3 idem idem. Rodríguez González y Co.: 7 idem idem. R. E. Campa: 2 idem idem. González y Saliz: 2 idem idem. M. P. Pala: 1 idem idem. L. G. P.: 1 idem idem. L. G. P.: 1 idem idem. González Marlbona y Co.: 1 idem idem. Castaños Gallandis y Co.: 3 idem idem. No marca: 4 idem idem. González y Co.: 1 idem idem. García Tuñón y Co.: 4 idem idem. Gómez Piñango y Co.: 9 idem idem. Santero Alvarez y Co.: 7 idem idem. Ruvelta y Gutiérrez: 2 idem idem. Prieto García y Co.: 2 idem idem. A. G. Pereda: 7 idem idem. Toyos Tamargo y Co.: 4 idem idem. Y. B.: 7 idem idem. Behar y Sobrino: 2 cajas ropa, 3 idem calzado. Amado Paz y Co.: 2 cajas jabon. Escalante, Castillo y Co.: 6 cajas relojes, 1 idem perfumeria y boton. Alvarez Valdes y Co.: 1 caja boneteria. Angulo y Torado: 2 idem idem. Cornejo y Co.: 2 idem idem. C. Torre: 2 huacales idem. E. Hicart y Co.: 2 cajas tejidos 1 idem cartones. J. Fernández y Co.: 6 cajas perfumeria, 2 idem boneteria y Co.: 1 idem idem. J. García y Co.: 2 cajas boneteria. F. Gómez y Co.: 4 cajas tejidos 2 idem medias. M. Isaac: 1 caja media, 3 idem tejidos. Farfags y Co.: 3 idem idem, 1 idem maquinaria. Q. Wo Lung: 2 cajas boneteria. Yau C. y Co.: 17 idem perfumeria. N. Rodríguez: 1 caja boneteria. García Sixto: 1 idem idem. Poo Lung: 4 cajas perfumeria. J. García: 1 caja cintas, 3 idem tejidos. Inclán Angones y Co.: 1 idem boneteria. J. Arroyo López: 1 caja pañuelo. Sánchez Hnos.: 1 caja merceria. G. G.: 1 idem idem. B. Pérez Hnos.: 3 cajas ropa. Nota: Además viene a bordo, perteneciente los expedientes Saratoga Habana y Ba K.: 1 fardo lana. M. Johnson: 1 caja drogas. A. R.: 1 caja computas. C. M. M.: 1 idem accesorios auto. Bultos agregados a última hora. Huerfano y Rodríguez: 3 cajas accesorios para mesas. Mirna y Co.: 3 atados acero. Helvar A.: Dossau: 7 bultos ruedas y máquinas. Bultos no embarcados: M. M.: 3 piezas maquinaria. F. G. G.: 1 fardo huata. L. P.: 2 cajas efectos aluminio. Havana: 7 cajas leche. Central Adelaida: 6 tubos. G. B. y Co.: 2 cajas maquinaria. ENCARGOS W. H. Smith: 1 atado anuncios. Y. Real: 1 saco azúcar. Cuban American Commercial: 1 atado accesorios para agua. PARA CAIBARIEN M. Castaños: 10 cajas papas. Cardona y Co.: 100 idem idem. PARA SAQUA R. Montero: 4 cajas libro y papel.



Polvos DE Novias DE BRONIQUE Y CA PARIS Son los polvos que gustan a las Muchachas Bonitas. Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente. Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legitima de BRONIQUE, perfumista parisién. Los venden Boticas y Sederias.

J. Z. Hortier: 4 bultos talabarteria. Baragua Sugar y Co.: 34 cuñetes pernos 1 fardo cuero 100 cuñetes espigones 66 sacos idem 11 cajas idem. United Cuban Express y Co.: 6 cajas efectos del tocador. M. J. Díaz y Ca.: 1 idem maquinaria. Dolores Baster: 2 bultos camas y acces V. A. López: 11 cajas tejidos. Hijos de H. Alexander: 6 cajas maquinaria. M. Robaina: 100 cerdos. L. Blum: 10 vacas. E. Porras: 3 reagan un caballo no viene 12 mulas 2 potros. A. Padron: 18 mulas. R. S. Evans: 2 cajas arneses. C. R. Robinsons y Co.: 245 bultos maquinaria. E. Sarra: 1 caja drogas. L. G. P.: 1 idem idem. C. Rodríguez (Juan del Rio) 15 bultos bicicletas. M. Quiroga: 2 pinas aves. J. Crusellas: 5 idem idem. Adamas y Co.: 2 cajas maquinaria. Solueta Express y Co.: 6 julias aves 1 caja idem 11 cajas baratillo rollos de musica y juguetes. Central Florida: 15 bultos hierro. Central Florida: 1 caja idem. PARA MAYARI González Pérez y Co.: 17 bultos talabarteria. PARA MATANZAS Sobrinos de Bea y Co.: 1 caja motores y accesorios. PARA CARDENAS L. del Valle: 50 sacos frijoles. Obregon y Arenal: 100 idem idem. Suarez y Coll: 100 idem idem. E. Echevarria y Co.: 100 idem idem. García y Saliz: 1 idem idem. Castro y Fariñas: 50 idem idem. EXPORTACION Alfonso XIII. Vapor español, despachado por su consignatario para Bilbao y Escalas con la siguiente carga. 10 cuartos aguardiente 12 cuñetes 12 cajas monedas de oro americanas y españolas 12 cajas dulces 163 cajas tabacos 3 atados azúcar 2 barriles idem 4.944 idem idem. PARA MAYARI Huerfano y Rodríguez: 3 cajas accesorios para mesas. Mirna y Co.: 3 atados acero. Helvar A.: Dossau: 7 bultos ruedas y máquinas. Bultos no embarcados: M. M.: 3 piezas maquinaria. F. G. G.: 1 fardo huata. L. P.: 2 cajas efectos aluminio. Havana: 7 cajas leche. Central Adelaida: 6 tubos. G. B. y Co.: 2 cajas maquinaria. ENCARGOS W. H. Smith: 1 atado anuncios. Y. Real: 1 saco azúcar. Cuban American Commercial: 1 atado accesorios para agua. PARA CAIBARIEN M. Castaños: 10 cajas papas. Cardona y Co.: 100 idem idem. PARA SAQUA R. Montero: 4 cajas libro y papel.

o impiedad que marque el barómetro religioso en su mínima depresión será debido a que se aleja de María. Hoy mirando al universo vemos entre los cristianos pérdidas muchas de las costumbres que eran el encanto y alegría de los hogares. Bien hacen los que se afanan en restaurar o despertar en el pueblo la devoción a la Augusta Madre de Dios y nuestra, pues la constituyó Jesucristo para que fuera nuestro amparo y refugio. MUY ILUSTRE ARCHIDIACONO DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CATEDRAL Sus archidiaconos se reunieron ayer en la Catedral, festejando al Santísimo Sacramento. En su honor celebraron solemne misa, en la cual predicó Monsenor Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispo. La parte musical fué interpretada por el coro de Sochantres, acompañado al órgano por el maestro Palau. A la procesion del Santísimo con que terminaron estos cultos asistieron los Capitulares, el Seminario Conciliar y los Cofrades, resultando muy conmovedora y hermosa por la belleza y unión de los cánticos sagrados. Después de la reserva se reunieron en junta general, tratándose asuntos de mucha importancia, que en breve daremos a conocer. La Comunion general con que diemr comenzo los cultos se vió muy concurrida. Los hermanos cada vez concurren con más diligencia a alimentarse con el Pan de los fuertes, lo cual se debe a la diligente labor del Director, M. I. Doctor Andrés Lago, Canónigo Magistral, secundado por el Rector don Eduardo Treles, Secretario señor Alberto Calvo y Mayordomo señor Fernández Arnedo, y demás miembros de la Directiva. APOSTOLADO DE LA ORACION DE PUENTES GRANDES En el templo parroquial de Puentes Grandes se celebró ayer solemne función al Santísimo Sacramento de Jesús, predicando el R. P. Telesforo Corta un grandilocuente discurso. Nos limitamos a felicitar al Párroco, a la Directiva y al orador, pues la descripción corresponde a nuestro corresponsal en aquella localidad.

EN LA CAPILLA DE LAS REPARADORAS La semana anterior hubo solemnes cultos al Santísimo Sacramento, pronunciándose sermones por los Padres de la Compañía de Jesús, distinguidos profesores del Colegio de Belén, y por el Provisor del Obispado, según programa que vimos inserto en otros colegas, el sábado último. A nosotros no ha legado ni el DIARIO, lo cual sentimos porque hubiéramos concurrido a escuchar a los sabios oradores, ilustrando así nuestra inteligencia y fortaleciendo nuestra alma con la divina palabra. La parte musical por el coro parroquial fué acertadamente interpretada. Por la noche exposición del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, canto de Letanías y Motetes al Santísimo Sacramento y al Sacratísimo Corazón de Jesús. Mucha falta hace propagar la devoción a María, pues la indiferencia.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI Celebró su fiesta mensual la Congregación de Nuestra Señora de la Merced, establecida en este templo por el celo de su Párroco R. P. Juan José Lobato, en el día de ayer. A las siete y media comulgaron los congregados. A las ocho y media tuvo lugar la Misa de Ministros, predicando el Director de la Congregación, R. P. Juan José Lobato. La parte musical por el coro parroquial fué acertadamente interpretada. Por la noche exposición del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, canto de Letanías y Motetes al Santísimo Sacramento y al Sacratísimo Corazón de Jesús. Mucha falta hace propagar la devoción a María, pues la indiferencia.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. CUBA, ca. Teléfono A-4937.

AQUI SE GARANTIZA LO QUE SE VENDE Esto es el lema de nuestra casa y de él no nos apartamos nunca, aunque sea el más difícil de cumplir. Gran Casa Importadora de JOYERIA, RELOJERIA, OPTICA Y BRILLANTES de las principales fábricas de INGLATERRA, FRANCIA, SUIZA Y ALEMANIA. Liquidación de grandes existencias en Relojes y piedras preciosas a todos precios y con una gran rebaja. Estilos modernistas y de alta novedad. Se compra Oro, Platino, Brillantes y toda clase de piedras preciosas, pagando los mejores precios en plaza. Se hacen prendas y se construyen en la forma y a gusto del marchante. "EL DOS DE MAYO" Angeles número 9, Teléfono A-8956. Habana. NOTA.—Damos factura de garantía. Agencia MATAS.



¿Para estar sano? AGUA DE SAN MIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS. LA MAS FINA DE MESA. \$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos.

CIGARROS OVALADOS Partaya unada mas

ULTIMOS CABLEGRAMAS

(Viene de la primera.)

Alto Mando Militar Francés a un trato indigno, contrario al Derecho Internacional, con el fin de obligarlos a hacer declaraciones de importancia militar...

NOUEVA CONDECORACION ALEMANA

Berlín, enero 23. El Emperador Guillermo se ha condecorado a sí mismo, al Feld Marschal Hindenburg y al Canciller Imperil señor Bethmann Hollweg...

LAS EXPORTACIONES AMERICANAS

Washington, enero 23. Las exportaciones de los Estados Unidos durante el año de 1916 ascendieron a 5,481 millones de pesos y las mercancías importadas a 3,392 millones.

ALEMANIA Y EL DISCURSO DE WILSON

Amsterdam, enero 23. Infórmase de Berlín que el Gobierno está discurriendo la actitud que debe asumir a consecuencia del discurso de Mr. Wilson...

¿Cuál es el periódico de mayor circulación? EL DIARIO DE LA MARINA.

NOTICIAS VARIAS

CAÑA QUEMADA Durante el mes de Diciembre último se quemaron en distintos lugares de la República 379,000 arrobas de caña...

PRORROGA

Por la Secretaría de Hacienda se ha declarado con lugar la solicitud presentada por los herederos de la señora Catalina Rodríguez Gallo y Gerlabert...

LOS COMITES DE BARRIO

Los miembros de Comité Conservadores de esta capital han estado hoy en Palacio a saludar al general Menocal.

CAÑA QUEMADA

En la colonia "Dichosa", del término de Bolondrón, se quemaron casualmente 1,000 arrobas de caña.

LESIONES GRAVES

Por haberse roto el cable el trasbordador de caña del chuco "Recompensa" en Orozco, sufrió lesiones graves el moreno Cándido Argüín.

LIBROS

García Camba.—Memorias del General García Camba.—Memorias del General García para la Historia de las Armas Españolas...

LOS PLANCHADORES

En Amistad, 156, celebraron los planchadores el primer almuerzo sobre el cierre de todos los trenes de lavado a la hora reglamentaria...

UN INCIDENTE CON LOS ALBASILAS QUE TRABAJAN EN LA MANZANA DE GOMEZ

Precedentes de los talleres que la compañía americana Cuba Lumber, en Regla, llegaron ayer a la Manzana de Gómez...

La Unión de Expendedores de Carnes

Hoy celebrará la Unión de Expendedores de Carnes junta general de elecciones, en Amistad 156, altos.

Sociedad Benéfica Burgalesa

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento del artículo 32 del reglamento...

COMO DEBEN...

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA zar bien en este caso me concretaré a la súplica de la instancia que literalmente se ha copiado al principio de este escrito.

VIDA OBRERA

EL GREMIO DE CAJONEROS Esta agrupación obrera ha celebrado junta general de elecciones. Después de aprobados los asuntos administrativos se procedió a la votación de las candidaturas...

GRAN CINE NIZA, PRADO, Núm. 97

Sensacional estreno, Hoy, Martes, 23 Enero de 1917, de la cinta: EL TRES DE CORAZON O EL SIGNO DE LA MUERTE

The Trust Company of Cuba

De acuerdo con lo previsto en el artículo vigésimo octavo de los Estatutos y de orden de la Directiva, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Ordinaria que habrá de efectuarse el día 30 del corriente...

Diario de la Guerra

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA propio sería que los alemanes dijese que eso que hacen los americanos es una insolencia típica de los yankees...

COMPAÑIA DE SEGUROS "CUBA"

(A Prima Fija) Edificio del Banco Nacional de Cuba. Departamento n.º 316. Tel. A-1055 HABANA. ACCIDENTES DEL TRABAJO

UN RECONSTITUYENTE CIENTIFICO

Las personas atacadas de anemia o debilidad general.—Los niños raquíticos y enfermizos.—Las madres durante la crianza, y todas las personas que necesiten la reparación de fuerzas perdidas...

CARNE LIQUIDA DE MONTEVIDEO

El verdadero reconstituyente científico, y el que suministra la mayor cantidad de alimento, en el más pequeño volumen.

CADA CUCHARADA NUTRE TANTO COMO MEDIA LIBRA DE LA MEJOR CARNÉ. Barraqué, Maciá y Ca., Oficinas, núm. 48. - Habana.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!